



Expediente: 6523/19

Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ CORDERO DAVID JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CORDERO, DAVID JOSE-DEMANDADO

20273649493 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6523/19



H106038134706

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ CORDERO DAVID JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 6523/19

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: CERVANTES, CARLOS EMILIO - 10/10/2024 09:52

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024.I) Téngase presente lo acompañado.-II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562200003984048, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 462209526259110 de titularidad de la parte actora, PREFERENCIAL S.A., C.U.I.T. N° 30709866725, en el Banco Macro S.A., la suma de \$3176.99 a través de la Plataforma BIE.- MIG 6523/19

## Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.